



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO, SIENDO LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PUBLICA Y EN LAS PROPIAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA 001-JAL-24 SE REUNIERON LOS QUE AL CALCE FIRMAN, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA No. 530, SECTOR LIBERTAD, COLONIA INDEPENDENCIA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA EN COMENTO, FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EN CUMPLIMIENTO A LA "LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES", "NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA", NORMA QUE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

1.- BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

EN USO DE LA PALABRA, EL C. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, FUNCIONARIO AUTORIZADO POR EL "SUBCOMITÉ DE BIENES MUEBLES" EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA JALISCO, LLEVA A CABO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

2.- FUNCIONARIOS POR PARTE DEL INSTITUTO:

NOMBRE	CARGO
C. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNANDEZ	JEFE OFICINA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
LRI. ELSA ARCELIA MENDOZA LOPEZ	RPTE. OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
ING. OCTAVIO VANDIK TABARES	RPTE. COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA
LIC. GERARDO TONILO DIAZ	RPTE. OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

3. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	EMPRESA
EMILIANO JUAREZ VARGAS	PERSONA FISICA

OBSERVADORES:

NOMBRE	EMPRESA.
NO HUBO OBSERVADORES	

4. ACLARACIONES POR PARTE DEL INSTITUTO

DERIVADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL LISTADO DE VALORES MÍNIMOS DE DESECHOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 7 DE MAYO, SE REALIZAN LAS SIGUIENTE MODIFICACIONES:

DICE:

Páginas 5 y 6 Anexo I Páginas 11 y 12



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GENERACION MENSUAL O PIEZAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALÚO 7 DE MAYO 2024	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	DEPOSITO DE GARANTÍA 10%
1	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (METROPOLITANO)	12,816.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 38,301.90	\$ 3,830.19
2	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (PUERTO VALLARTA)	15.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 44.83	\$ 4.48
3	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (OCOTLÁN)	2,000.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 5,977.20	\$ 597.72
4	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (LAGOS DE MORENO)	110.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 328.75	\$ 32.87
5	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (CIUDAD GUZMAN)	1,000.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 2,988.60	\$ 298.86
6	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (TEPATITLÁN DE MORELOS)	1,046.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 3,126.08	\$ 312.61
7	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (TALA)	110.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 328.75	\$ 32.87
8	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (VILLA CORONA)	400.00	KILO	\$ 0.4981	\$ 1,195.44	\$ 119.54
9	VIDRIO PEDACERÍA (AUTLAN)	10.00	KILO	\$ 0.1207	\$ 7.24	\$ 0.72
10	VIDRIO PEDACERÍA (TEPATITLÁN DE MORELOS)	485.00	KILO	\$ 0.1207	\$ 351.24	\$ 35.12
11	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (PUERTO VALLARTA)	2.00	KILO	\$ 4.2910	\$ 51.49	\$ 5.15
12	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (TEPATITLÁN DE MORELOS)	20.00	KILO	\$ 4.2910	\$ 514.92	\$ 51.49
13	CARTÓN (PUERTO VALLARTA)	1,030.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 14,050.85	\$ 1,405.08
14	CARTÓN (OCOTLÁN)	200.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 2,728.32	\$ 272.83
15	CARTÓN (LAGOS DE MORENO)	70.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 954.91	\$ 95.49
16	CARTÓN (CD. GUZMAN)	250.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 3,410.40	\$ 341.04
17	CARTÓN (AUTLÁN)	50.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 682.08	\$ 68.21
18	CARTÓN (TEPATITLAN DE MORELOS)	530.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 7,230.05	\$ 723.00
19	CARTÓN (TALA)	60.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 818.50	\$ 81.85
20	CARTÓN (VILLA CORONA)	20.00	KILO	\$ 2.2736	\$ 272.83	\$ 27.28
21	PAPEL ARCHIVO (PUERTO VALLARTA)	225.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 3,872.61	\$ 387.26
22	PAPEL ARCHIVO (OCOTLÁN)	10.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 172.12	\$ 17.21
23	PAPEL ARCHIVO (LAGOS DE MORENO)	551.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 9,483.59	\$ 948.36



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

24	PAPEL ARCHIVO (AUTLAN)	50.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 860.58	\$ 86.06
25	PAPEL ARCHIVO (CIUDAD GUZMAN)	41.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 705.68	\$ 70.57
26	PAPEL ARCHIVO (TALA)	608.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 10,464.65	\$ 1,046.47
27	PAPEL ARCHIVO (VILLA CORONA)	20.00	KILO	\$ 2.8686	\$ 344.23	\$ 34.42
28	PAPEL CESTO (PUERTO VALLARTA)	130.00	KILO	\$ 0.2558	\$ 199.52	\$ 19.95
29	PAPEL CESTO (OCOTLÁN)	20.00	KILO	\$ 0.2558	\$ 30.70	\$ 3.07
30	PAPEL CESTO (LAGOS DE MORENO)	90.00	KILO	\$ 0.2558	\$ 138.13	\$ 13.81
31	PAPEL CESTO (AUTLÁN)	50.00	KILO	\$ 0.2558	\$ 76.74	\$ 7.67
32	PAPEL CESTO (TEPATITLÁN DE MORELOS)	34.00	KILO	\$ 0.2558	\$ 52.18	\$ 5.22
33	PAPEL CESTO (VILLA CORONA)	5.00	KILO	\$ 0.2558	\$ 7.67	\$ 0.77
34	PLÁSTICO METROPOLITANO	12,077.00	KILO	\$ 4.8726	\$353,078.34	\$ 35,307.83
35	PLÁSTICO (PUERTO VALLARTA)	29.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 847.83	\$ 84.78
36	PLÁSTICO (OCOTLÁN)	20.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 584.71	\$ 58.47
37	PLÁSTICO (LAGOS DE MORENO)	10.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 292.36	\$ 29.24
38	PLÁSTICO (CIUDAD GUZMAN)	20.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 584.71	\$ 58.47
39	PLÁSTICO (AUTLÁN)	35.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 1,023.25	\$ 102.32
40	PLÁSTICO (TEPATITILAN DE MORELOS)	546.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 15,962.64	\$ 1,596.26
41	PLÁSTICO (TALA)	10.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 292.36	\$ 29.24
42	PLÁSTICO (VILLA CORONA)	20.00	KILO	\$ 4.8726	\$ 584.71	\$ 58.47
43	COLCHONETAS (PUERTO VALLARTA)	3.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 1,620.00	\$ 162.00
44	COLCHONETAS (CIUDAD GUZMAN)	2.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 1,080.00	\$ 108.00
45	COLCHONETAS (AUTLÁN)	3.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 1,620.00	\$ 162.00
46	COLCHONETAS (TEPATITLÁN DE MORELOS)	5.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 2,700.00	\$ 270.00
47	LOTE DE 1,281 BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (OOAD JALISCO)	1,281.00	LOTE	\$100,506.00	\$100,506.00	\$ 10,050.60
48	LOTE DE 503 BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (OOAD JALISCO)	503.00	LOTE	\$ 44,588.00	\$ 44,588.00	\$ 4,458.80
49	LOTE DE 7 VEHICULOS Y UNA CASETA	8.00	LOTE	\$ 78,090.00	\$ 78,090.00	\$ 7,809.00

DEBE DECIR:

Páginas 5 y 6 Anexo I Páginas 11 y 12

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GENERACION MENSUAL O PIEZAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALÚO 7 DE MAYO 2024	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	DEPOSITO DE GARANTÍA 10%
1	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (METROPOLITANO)	12,816.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 37,925.11	\$ 3,792.51



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

2	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (PUERTO VALLARTA)	15.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 44.39	\$ 4.44
3	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (OCOTLÁN)	2,000.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 5,918.40	\$ 591.84
4	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (LAGOS DE MORENO)	110.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 325.51	\$ 32.55
5	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (CIUDAD GUZMAN)	1,000.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 2,959.20	\$ 295.92
6	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (TEPATITLÁN DE MORELOS)	1,046.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 3,095.32	\$ 309.53
7	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (TALA)	110.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 325.51	\$ 32.55
8	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (VILLA CORONA)	400.00	KILO	\$ 0.4932	\$ 1,183.68	\$ 118.37
9	VIDRIO PEDACERÍA (AUTLAN)	10.00	KILO	\$ 0.1150	\$ 6.90	\$ 0.69
10	VIDRIO PEDACERÍA (TEPATITLÁN DE MORELOS)	485.00	KILO	\$ 0.1150	\$ 334.65	\$ 33.47
11	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (PUERTO VALLARTA)	2.00	KILO	\$ 3.6008	\$ 43.21	\$ 4.32
12	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (TEPATITLÁN DE MORELOS)	20.00	KILO	\$ 3.6008	\$ 432.10	\$ 43.21
13	CARTÓN (PUERTO VALLARTA)	1,030.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 13,909.33	\$ 1,390.93
14	CARTÓN (OCOTLÁN)	200.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 2,700.84	\$ 270.08
15	CARTÓN (LAGOS DE MORENO)	70.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 945.29	\$ 94.53
16	CARTÓN (CD. GUZMAN)	250.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 3,376.05	\$ 337.61
17	CARTÓN (AUTLÁN)	50.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 675.21	\$ 67.52
18	CARTÓN (TEPATITLAN DE MORELOS)	530.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 7,157.23	\$ 715.72
19	CARTÓN (TALA)	60.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 810.25	\$ 81.03
20	CARTÓN (VILLA CORONA)	20.00	KILO	\$ 2.2507	\$ 270.08	\$ 27.01
21	PAPEL ARCHIVO (PUERTO VALLARTA)	225.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 3,550.37	\$ 355.04
22	PAPEL ARCHIVO (OCOTLÁN)	10.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 157.79	\$ 15.78
23	PAPEL ARCHIVO (LAGOS DE MORENO)	551.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 8,694.45	\$ 869.44
24	PAPEL ARCHIVO (AUTLAN)	50.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 788.97	\$ 78.90
25	PAPEL ARCHIVO (CIUDAD GUZMAN)	41.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 646.96	\$ 64.70
26	PAPEL ARCHIVO (TALA)	608.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 9,593.88	\$ 959.39
27	PAPEL ARCHIVO (VILLA CORONA)	20.00	KILO	\$ 2.6299	\$ 315.59	\$ 31.56
28	PAPEL CESTO (PUERTO VALLARTA)	130.00	KILO	\$ 0.2481	\$ 193.52	\$ 19.35
29	PAPEL CESTO (OCOTLÁN)	20.00	KILO	\$ 0.2481	\$ 29.77	\$ 2.98
30	PAPEL CESTO (LAGOS DE MORENO)	90.00	KILO	\$ 0.2481	\$ 133.97	\$ 13.40



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

31	PAPEL CESTO (AUTLÁN)	50.00	KILO	\$ 0.2481	\$ 74.43	\$ 7.44
32	PAPEL CESTO (TEPATITLÁN DE MORELOS)	34.00	KILO	\$ 0.2481	\$ 50.61	\$ 5.06
33	PAPEL CESTO (VILLA CORONA)	5.00	KILO	\$ 0.2481	\$ 7.44	\$ 0.74
34	PLÁSTICO METROPOLITANO	12,077.00	KILO	\$ 5.1563	\$373,635.81	\$ 37,363.58
35	PLÁSTICO (PUERTO VALLARTA)	29.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 897.20	\$ 89.72
36	PLÁSTICO (OCOTLÁN)	20.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 618.76	\$ 61.88
37	PLÁSTICO (LAGOS DE MORENO)	10.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 309.38	\$ 30.94
38	PLÁSTICO (CIUDAD GUZMAN)	20.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 618.76	\$ 61.88
39	PLÁSTICO (AUTLÁN)	35.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 1,082.82	\$ 108.28
40	PLÁSTICO (TEPATITLÁN DE MORELOS)	546.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 16,892.04	\$ 1,689.20
41	PLÁSTICO (TALA)	10.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 309.38	\$ 30.94
42	PLÁSTICO (VILLA CORONA)	20.00	KILO	\$ 5.1563	\$ 618.76	\$ 61.88
43	COLCHONETAS (PUERTO VALLARTA)	3.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 1,620.00	\$ 162.00
44	COLCHONETAS (CIUDAD GUZMAN)	2.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 1,080.00	\$ 108.00
45	COLCHONETAS (AUTLÁN)	3.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 1,620.00	\$ 162.00
46	COLCHONETAS (TEPATITLÁN DE MORELOS)	5.00	PIEZA	\$ 90.00	\$ 2,700.00	\$ 270.00
47	LOTE DE 1,281 BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (OOAD JALISCO)	1,281.00	LOTE	\$100,506.00	\$100,506.00	\$ 10,050.60
48	LOTE DE 503 BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (OOAD JALISCO)	503.00	LOTE	\$ 44,588.00	\$ 44,588.00	\$ 4,458.80

5.- PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL INSTITUTO.

NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

6. Y 7. ELABORACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FIRMA DEL ACTA Y ENTREGA DE COPIA DE ESTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), NOTIFICANDO A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ EL PRÓXIMO DÍA 5 (CINCO) DE JUNIO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 10:00 HORAS Y EL FALLO EL 6 (SEIS) DE JUNIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

POR EL INSTITUTO

C. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNANDEZ
JEFE OFICINA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

LRI. ELSA ARCELIA MENDOZA LOPEZ
RPT. OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-24

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

ING. OCTAVIO VANDIK TABARES
RPTE. COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA

LIC. GERARDO TONILO DIAZ
RPTE. OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

PARTICIPANTES

EMILIANO JUAREZ VARGAS
PERSONA FÍSICA